

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI.

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.075.

Subscripción: Capital, un mes, 1,00
Provincias, trimestre, 2,50
Pago: Portugal, id., 4,50
Extranjero, id., 6,50
Vista de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves 1.º de Diciembre de 1910.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, ptas. 0,08
— Tercera id. » 0,16
— Segunda id. » 0,30
— Primera id. » 0,50
— Reciamos y gacetas, » 0,25
Remitidos comunicados, y tarjetas a precios convencionales.

CALZADO

DE TODAS CLASES
GRANDES EXISTENCIAS
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13, ZAMORA.

LA PERLA
Pastelería y Confeitería
Francisco Monrabal
Rua. 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y liciores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.
Pastelitos variados a 10 céntimos uno.
No confundirse: Rua, 7, estertería.

LA MADRILEÑA
Compra toda clase de muebles y los paga más que nadie.
Plaza del Fresco, donde estaba la Andariva.
No confundirse: La Madrileña.
Bodegas de don Víctor Villar
VADILLO DE LA GUAREÑA
Exquisitos vinos finos de mesa.
Único depositario en Zamora,
Eduardo Pérez.
Malcocinado, núm. 3.

ido al Palacio el ministro de la Gobernación, llevando a la firma de S. M. el decreto nombrando jefe superior de la policía al coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Francisco Fernández y Llanos.

El transporte sobre los vinos.
La Comisión de presupuestos del Congreso ha modificado nuevamente el dictamen que había emitido sobre el impuesto de transportes, en el sentido de que la rebaja de dicho impuesto, a una peseta por tonelada, comprenda a toda clase de vinos que se exporten a cualquier punto de Europa.

Servicio obligatorio.
Esta tarde se ha reunido en el despacho del presidente de la Alta Cámara, la Comisión del servicio militar obligatorio.

A la reunión asistieron los señores Canalejas, Montero Ríos, ministro de la Guerra y Sánchez de Toca, y los generales Azcoárraga, Linares y Primo de Rivera.

Parece ser que han examinado detenidamente el proyecto de ley para hallar una solución que satisfaga a los distintos partidos políticos que integran el Senado.

El Corresponsal.

Madrid 30 de Noviembre 1910.

LA «GACETA»

Publica los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Oviado don Germán Avedillo.

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase don Alonso Morgado cese en el cargo de jefe de primera sección del Estado Mayor Central de la Armada, quedando en situación de cuartel.

Concediendo la cruz de segunda clase del mérito militar, blanca y pensada al comandante de Ingenieros don Fermín Jejo.

Disponiendo los nombramientos de médicos para reconocer a los funcionarios de Hacienda que pretendan jubilarse por imposibilidad física.
Publica además los nombramientos de Hacienda enviados ayer y otros decretos sobre concesión de honores.

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz.

Noviembre 11, domingo 1810.

Las Cortes.—Principió la sesión de hoy prestando juramento don Fernando Navarro, diputado de la ciudad de Tortosa.

Pasó a la Comisión de Hacienda una Memoria del marqués de Sales sobre asuntos financieros.

El señor Argüelles leyó el plan para el restablecimiento del Periódico de Cortes, dispuesto por la Comisión de que forma parte.

El señor Martínez presentó otro sobre el mismo objeto, formado por don

Gregorio Azaola y don Bartolomé J. Gallardo.

Discutió el asunto y se aprobó el proyecto de la Comisión, resolviendo que el periódico se imprima por cuenta de las Cortes y que los manuscritos, antes de pasar al redactor encargado, sean revisados por una Comisión de diputados.

Se dió cuenta después de un memorial del marqués del Palacio solicitando autorización para pasar a Cádiz, y se resolvió que fuese a la Junta encargada de la causa.

Propusieron algunos diputados que entrasen los taquígrafos en las sesiones secretas para escribir las discusiones que convenga publicar. No se aceptó la propuesta.

En sesión secreta se aprobaron los poderes del señor Ostolaza, diputado suplente por Lima, y se leyeron varias partes militares y un oficio del Ministerio de Marina sobre conducir en derecho a la provincia de Venezuela al oficial comisionado para llevar los pliegos de la instalación de las Cortes.

Máximo Manso.

ECOS TORERANOS

La cuestión Allende sobre el tapete.

A las nueve de la noche, y en el centro socialista de esta ciudad, dió ayer don Ignacio Ruiz la conferencia anunciada sobre lo que debe hacerse en el asunto Allende.

Empezó el acto, haciendo uso de la palabra el presidente de los socialistas, quien en breves y elocuentes frases hace la presentación del orador.

Al aparecer el conferenciante en la tribuna es acogido con una salva de aplausos, que se prolonga algunos momentos. Restaurado el silencio empieza el señor Ruiz, diciendo que recoge los aplausos, que forma con ellos una corona de laurel y que en nombre de todos se la dedica al inmortal Allende. (Ovación.)

Saluda en brillantes palabras al pueblo; expone el objeto de la conferencia, y se lamenta de que el presidente del gremio de labradores, le haya cerrado las puertas de la Asociación; no permitiéndole dar el domingo una conferencia acerca del Legado de Allende en su relación con la Agricultura. Esto le sirve de base para afirmar que existe una mano negra que se complace en crear obstáculos para que la voluntad del testador no se lleve a efecto. En cuanto al pobre señor que ocupa la presidencia del gremio, dice que no merece ser condenado al fuego eterno, sino que su puesto justo es el Limbo de los niños. (Risas.)

Asegura que no habla en nombre de ningún partido ni agrupación política, que viene solo como ciudadano libre a exponer sus pensamientos, sin pertenecer a nadie ni rendir pleitesías más que al glorioso lábaro de las ideas. (Aplausos.)

Dirigiéndose a los socialistas, recuerda algunos pensamientos de Federico

Nicethe, diciéndoles que ellos son los seres privilegiados que han comprendido las ventajas de la Asociación, presentada ya hasta por algunos seres irracionales. En vosotros reside la fuerza, pero si queréis ocupar el puesto que os pertenece, necesitáis no vender como Sanl la primogenitura por un plato de lentejas; necesitáis no vender los votos en las elecciones por unas miserables pesetas; necesitáis emanciparos de la burguesía, lo mismo que la aristocracia de la teocracia; necesitáis en suma, levantar la iglesia del proletariado derribando la sinagoga de la burguesía. (Ovación.)

Después de un brillante exordio, interrumpido muchas veces con aplausos, entra en el fondo de la cuestión diciendo que el pueblo no sabe quién es Allende, porque si lo supiera, no se habría perdido el Legado en la noche de los tiempos.

Recuerda que en 1845 otorgó testamento dejando un cuantioso legado, en beneficio de la instrucción de este pueblo; recuerda que han pasado 60 años sin que se nos haya dado lo que en justicia nos pertenece; recuerda que hoy el capital con el rédito acumulado asciende a unos seis millones de reales, pero agregado que de este aumento no pueden vanagloriarse los patronos, pues a cambio de unas pesetas de ganancia, han dejado sin instrucción a muchos cerebros que podrían haber paladeado y comprendido las grandezas que hay debajo de la bóveda celeste. (Aplausos.)

Hablando de la conducta de los patronos, dice que se han creído relevados de dar cuenta al pueblo de sus gestiones, creyendo que solo dependen del ministro de la Gobernación, error lamentable; hace excepción del venerable señor don Pedro Alonso Reinos —q. e. p. d.— al que dedica un cariñoso recuerdo, y afirma que no trata de molestar a los patronos, aunque sí afirma que la conducta de éstos es muy parecida a la de las patronas de aiese reales. (Risas.)

Expone cómo se solucionaría el problema educativo y económico de este pueblo, cumpliendo la voluntad del testador, acusando otra vez a la mano negra de todos los obstáculos que se oponen, añadiendo que aunque no la conoce es necesario ascenderla y desmalearla, para magullarla, machacarla, aplastarla y pulverizarla. (Aplausos.)

Dedica un aplauso a la Prensa en general por las campañas en pro de la justicia.

Recuerda como se organizó La Junta de Defensa, que vino no a describir al Patronato, sino a robustecerlo, a ayudarlo; se lamenta del modo con que se la recibió, negándole personalidad en el asunto por los patronos, y poniéndoles trabas para que pudieran enterarse de lo que había gestionado.

Asegura que el ministro de la Gobernación anterior dió una Real orden permitiendo invertir el Legado de una manera diferente a la ordenada por el testador, siempre que no se modifique en su esencia la voluntad.

Mi labor—agrega—es de prepara-

dición de propaganda para el gran mitin que se celebrará el próximo domingo en el templo de San Francisco ó en el Teatro; así lo tiene acordado la Junta de defensas, de la cual soy portavoz. De allí arrancará la manifestación, que desfilará por el Ayuntamiento, gremio de labradores y casas de los patronos, a los cuales se les notificará el ultimátum, concediéndoles quince días para que den el asunto terminado, ó dimisión; y si no hacen lo uno ni lo otro, los dimiitiremos nosotros.

Se extiende en otros particulares y termina entre nutrida salva de aplausos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el presidente, señor Galán, y da un viva a la Libertad, las gracias al señor Ruiz, preguntando si quiere alguna persona hacer observaciones; y en vista de que todos guardan silencio se dió fin al acto entre vivas a Allende, al Socialismo y a Ruiz.

El Corresponsal.

Toro 28-XI-1910.

Amor al prójimo.

En Jersey-City (Nueva Jersey) se acaba de registrar un caso conmovedor de altruismo.

Hace pocos días ingresó en el hospital un obrero con horribles quemaduras que se había producido al caerse en un tonel de agitación hirviente. El desventurado tenía la cara y el costado izquierdo hechos una pura liega. Los médicos declararon que sería imposible la reproducción de los tejidos abrasados.

La Prensa de Jersey-City habló del suceso y procuró excitar vivamente la compasión de sus lectores. Y no fué desoído su generoso llamamiento. Un médico ofreció la piel de uno de sus brazos para el obrero; otro médico siguió este ejemplo, y dos días después se habían brindado al sacrificio otros dos médicos, cinco enfermeras y siete convalecientes del hospital.

Para aprovechar el ofrecimiento de todos, se acordó que cada uno diese cuatro centímetros de piel, y efectivamente, ayer se hizo la operación con todo éxito.

El obrero quemado tiene ya cubiertos la cara y el costado, y parece que en breve quedará curado, y que sólo le quedarán en el rostro unas imperceptibles cicatrices.

Justicia municipal.

Relación de los fiscales y suplentes nombrados por la Audiencia territorial de Valladolid para los siguientes jueces del

Partido judicial de Bermillo de Sayago.

Morataina.—Fiscal, don Miguel Haría Pascual; suplente Don Manuel Pascual Rodríguez.

Maga de Sayago.—Fiscal, don José Domínguez Felipe; suplente, don Mateo Fontanillo Arroyo.

Palazuelo de Sayago.—Fiscal, don

HOJERANDO LA PRENSA

La de hoy.

Labor plausible es el título de un artículo que vea luz pública en El Liberal.

Se ocupa del debate del Senado sobre la situación del Ayuntamiento de Madrid, censurando al señor Prast y elogiando la gestión de los concejales republicanos.

El Universo titula su artículo de fondo «Dietas y Dietas».

Censura el hecho que sean las minorías republicanas y socialistas las que soliciten con tanto empeño la concesión de dietas a los diputados, cuando el proletariado siente tantas necesidades.

Recuerda la publicación de sus manifiestos electorales, llamándose defensores de las clases necesitadas.

Dice que contrasta ese proceder con el que ahora piden ellos cinco duros diarios de dietas.

El Imparcial trata extensamente de la ley de utilidades, combatiendo el impuesto con que se pretende gravar a los periódicos del «crisis».

Diario Universal dice que el presupuesto de instrucción pública sigue sufriendo en el Senado la acción entorpecedora de dos senadores muy significados en el partido conservador: los señores Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, y muy singularmente del primero. Ahora, por su visto, se han propuesto causar molestias inútiles al Gobierno, y vienen practicando algo que si no es obstrucción franca se le parece muchísimo.

El órgano de los carlistas, El Correo Español, se ocupa del tratado con Marruecos, censurando el por qué no se ha conseguido el reconocimiento de la pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El País dice que el pueblo desea el partido único republicano, y en todas

partes lo va constituyendo por instinto y automáticamente, al cabo los jefes de las agrupaciones existentes y de las que puedan crearse, comprenderán que se van quedando solos, y, lo que es peor, que las actas peligran y acabarán por ceder y acomodarse al medio ambiente obedeciendo la imperiosa orden del pueblo soberano que pronto habrá creado el partido único, sin nada que signifique diferenciación y discursiva entre los republicanos, acalladas aparentemente por una inteligencia momentánea y transitoria, con la que por salvar restos naufragos de partidos, se sacrificó aquella magna acción, única e inquebrantable que necesitan los republicanos para proclamar y consolidar la República.

España Nueva dice que aunque la ley de nuegas votada en el Congreso no es todo lo perfecta que debía de ser, constituye por el momento una conquista de gran valor en favor de la clase trabajadora, un triunfo indiscutible de la justicia, y un buen deseo del Gobierno de ponerse a tono con la opinión pública, por cuyo motivo le aplaude y felicita.

El Radical afirma que la ida a Bardenas del Rey don Alfonso para buscar remedio a su mal, ha sobrevivido a la clase médica española, que se considera preterita y cuya acuitud juzgan onerosa y depresiva.

VIDA POLITICA

D. Dalmacio explica su conducta.
La minoría carlista se reunió esta tarde en una de las Secciones del Congreso para escuchar las explicaciones pedidas al diputado señor Iglesias (don Dalmacio), por haber firmado la proposición sobre concesión de dietas, sin contar con el asentimiento de los demás individuos de la misma, que son contrarios a dicha concesión.

El jefe superior de Policía.
A las siete y media de la tarde ha

una atroz tempestad de viento y lava.

Soplando como cárdena humareda, un simún abrasado de un desierto, trastornándolo todo, rueda y rueda sobre aquel purgatorio a cielo abierto.

Miran correr las sombras tenebrosas por un aire cargado de suspiros. Rayos que forman zedas luminosas cruzan el cielo en angulosos giros.

Quemados ya por el volcán que abrasa, sintiendo uno por otro amarga pena, se echan los dos, mientras el viento pasa, como quien va a morir, sobre la arena.

Y dice a Honorio Paz, en vuelta en lava: —La clemencia de Dios con fe pidamos. ¡Perdónanos, Señor, —Paz exclamaba— así como nosotros perdonamos...!

y un nido de tarántulas el suelo.

Del uno al otro apenas les dejaba contemplar a placer la faz querida, la obscuridad de plomo que formaba la arena por el viento removida.

Paz y Honorio se abrazan, y encantados se vuelven abrazar; toman asiento, y luego se contemplan, ya sentados en dos piedras de un blanco ceniciento.

Miraba a Honorio Paz como lo haría la madre más feliz junto a una cuna; y —«Acércate, hijo mío—le decía, —y cuéntame tus penas una a una.

«Y ¡habláme mucho, pero mucho!—dijo— de ti, de Soledad y Palaciano...» —cidió la madre, y con vergüenza el hijo bajó los ojos y besó su mano.

Y de Paz, cuando Honorio se prepara la historia a referirle de sus males, dos lágrimas de amor ve por su cara rodar, como dos perlas orientales.

Después que Honorio en el profundo abismo de su espíritu entro, de esta manera, sacándole del fondo de sí mismo, á su madre conto su vida entera.

—Por ese amor que hasta el honor relaja —dice Honorio, —a mi hermano he secuestrado. Y esto lo habló con la cabeza baja,

José Alfonso Gejo; suplente, don Agustín Gejo Gajo. Peñalsende.—Fiscal don Patricio Sánchez Velasco; suplente, don José García Manzana. Pereruela.—Fiscal don José García Tabernero; suplente, don Francisco Dominguez Roncero. Pifuel.—Fiscal, don Manuel Lucas Heras; suplente, don Manuel Herrero Sastre. Ruelos.—Fiscal, don Felipe Martín Lucio; suplente, don Antonio González Alejo. Salce.—Fiscal, don Miguel Herrero Moralejo; suplente, don Francisco García Albergues. Sobradillo de Palomares.—Fiscal, don Gabriel Herrero Rodríguez; suplente, don Feliciano Fieito Colmenero. Sogo.—Fiscal, don José Martín Herrero; suplente, don Francisco Ramos Villanueva. Tamame.—Fiscal, don Manuel Campo Lorenzo; suplente, don Francisco Fresno Prieto. Torrefrades.—Fiscal don Antonio Mateos Garrote; suplente, don Pedro Serrano Sogo. Torregamones.—Fiscal, don Pablo Carrascal Alfonso; suplente, don Vicente Artero Barrios. Villadepena.—Fiscal, don Domingo Fernández Huerta; suplente, don Santiago González Isidro. Villamor de Oadoces.—Fiscal, don Antonio Moreno Sautos; suplente, don Tomás Fuentes Villamor. Villamor de la Ladre.—Fiscal, don Domingo Esteban de Prada; suplente, don José Jigal Pascual. Villar de Baey.—Fiscal, don Antonio González González; suplente, don Manuel Fadón Merino. Villardiégua de la Ribera.—Fiscal, don Manuel Rodríguez Velasco; suplente, don Manuel Pintado Pintado. Viñuela.—Fiscal, don Manuel Escudera Zapata; suplente, don Tirso Fernández Fuentes. Zafara.—Fiscal, don Leandro Guerra Garrote; suplente, don Luis Méndez Campos.

ve favor al número del talonario ó de las anotaciones, entonces los chasquidos pusieron el grito en el cielo y el distribuidor los pies en polvorosa, sin que hubiera medio legal de enjuiciarlo ni de hacerle sudar el premio que para él había de resultar castigo. Contra estos fáciles abusos se ha determinado acertadamente la administración pública al prohibir en absoluto la venta de participaciones ó talones anónimos sin responsabilidad ni garantía ni juicio alguno de procedencia. Pero como la prohibición hubiera sido injusta y opuesta á los intereses del Estado, de extenderse á las participaciones en general y sin excepción alguna, no alcanza según parece á los industriales, comerciantes y demás dueños de taller ó tienda abiertos que tienen la tradicional costumbre de adquirir unos cuantos décimos ó un billete entero si á tanto llegan, para repartirlo entre sus dependientes, obreros, empleados y parroquianos, como favor amistoso sin ninguna intención de lucro ni mucho menos de engaño. No iba á ir el Estado tan en contra de sus ingresos que deliberadamente los mermara por efecto de esa prohibición á rajatabla. Si el documento de participación se extiende á nombre del participante y el que firma tiene responsabilidad civil y subsidiaria, no cabe prohibirlo en justicia, como justo es atajar los pasos de los timadores por el procedimiento del talón.

Libros y periódicos.

Un libro ideal para anotaciones es aquel que nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo ó amigo; las señas, días y horas en que recibamos nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros ingresos y gastos, conocer al detalle la ropa que se da á la lavandera ó planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telegrafos, carnajes, etc., etc. Pues todo esto lo reúne en sus diversas secciones el Memorandum de la Cuenta diaria ó Libro de Memorias para 1911, que ha puesto á la venta la Casa Editorial Bailly-Baillière. Contiene además el Memorandum santoral por orden alfabético y agenda en blanco, calendario, y por su confección es un libro elegante. Véase en librerías, papelerías y bazares al precio de 2,50 y 3 pesetas; en provincias, 0,50 de aumento para gastos de correo. Editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Tenemos en nuestro poder los cuadernos 45 y 46 de la Crónica de la guerra de África, en los que se reseñan los procedimientos políticos empleados por los dominios marroquíes, nebulosidades de ciertos actos, operaciones en Aograz, combate de Taxilt, avance de la brigada Aguilera, rifones al servicio de España, el zoco El-Had de Benisic y su ocupación. Como de costumbre, el texto está ilustrado con fotografías, y con el cuaderno 45 se reparte una lámina representando un grupo de los principales rifones al servicio de España. Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor A. Berro Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

El día en la Audiencia.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia se constituyó esta mañana para juzgar al vecino de Carbajales de Alba, Ramón Rodríguez, á quien el

teniente fiscal señor Hernández, acusa como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, en la época en que fué secretario del Ayuntamiento de Carbajales. El representante del ministerio fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de ocho años y un día de presidio y el abogado defensor señor Sánchez pedía la absolución de su patrocinado por no existir delito. Verificadas las pruebas testifical y documental, el representante de la ley retiró la acusación que mantenía contra Ramón, por no existir pruebas que afirmaran lo contrario. El señor presidente suspendió el acto, quedando el juicio concluso para sentencia.

NOTICIAS GENERALES

Por este Gobierno civil se ha cominado al alcalde de Piedrahita de Castro con la multa de 250 pesetas si no remite inmediatamente contestación al oficio de 16 del pasado acerca de la epidemia presentada en el ganado lanar de don Ventura Bariquez.

El notable cuarteto que ameniza las reuniones de confianza, que todos los domingos organiza la Junta directiva del Circolo «Nueva Villa de París», ejecutará el próximo domingo un precioso repertorio, que ha sido enviado á instancias de referida Junta, por la acreditada casa editorial de música A. Geay de Niot (Francia), cuyos bailables son los siguientes: Tonjona.—Mazurca. Marche Cartillanne.—Pasodoble. Titi Norico.—Polka tunisiense. Revense.—Vals. Huc Cooot.—Pasodoble. Que con «La Gitana Blanca» y «Sol de Aragón», completarán el programa. No dudamos que el mas liosonger éxito coronará los esfuerzos de estos jóvenes, que trabajan sin descanso por ofrecer á la selecta concurrencia que llena sus salones, programas tan sugestivos como el que antecede.

Falta hacia en Zamora!

Ha sido establecida una lechería con todos los adelantos que reclama la higiene, en la calle de Balbraz, 61, donde se vende leche para de cabra, que será gradnada á presencia del consumidor que lo desee. Precio: 0,20 céntimos cuartillo. Se aplica al público el más completo estado de limpieza en las vasijas destinadas á contener la leche, y el establecimiento responde del resultado de su análisis. Horas de despacho, de las seis de la mañana á las diez de la noche; y durante éstas, en caso de enfermedad del cliente, siempre que acompañe el sereno á la persona que se presente. También se sirve á domicilio. No confundirse: Leche de cabra pura BALBRAZ, 61.

El capellán segundo del Ejército, don Tirso Aldas, ha sido destinado al batallón Cazadores de Cataluña, número 1, de guarnición en Melilla.

En Carbajales de Alba ha fallecido el concejal interino don Domingo Rodríguez Villalba.

Por la Dirección general de Administración local ha sido enviada para que la resuelva la Diputación provincial, una instancia firmada por la vecina de esta capital doña Hilaria de San Mauro, viuda del maestro zapatero que fué del Hospicio; don Cipriano de la Iglesia, reclamando una pensión. Dice la solicitante que acudia al señor conde de Sagasta porque en Zi-

mora existe cierto funcionario que se niega á dar curso á sus instancias. La solicitud contiene otros cargos para referido funcionario.

El juez de instrucción de Valmueda cita á Celedonio García, de Mahide de Aliste, ofreciéndole el procedimiento en la causa que se instruye contra Emilio López, que causó lesiones á su hijo Bartolomé, de ignorado paradero.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Manuel Prieto (312.00), Angel Sendín (7.02), Mauricio Corral (77.88), Emilio Espinosa (266.41), Eduardo Prada (190.32), Elías Rodríguez (323.94), Enrique Junquera (37.08), Ventura Madrigal (92.07), Fidel Luemo (25.80), César Alonso (42.713.15), Antonina Gallego (98.80), Gregorio Calleja (1.000.00), Clases pasivas (5.000.00).

El Ayuntamiento de Villaferrneta ha solicitado autorización para vender un solar, y con su importe recomponer el puente municipal destruido por los temporales.

Sanalego Médico-Oculista. Hora de consulta de 10 á 12. San Torcuato, 76, 2.º

Dicen de El Pego que pertenecientes á varios vecinos han sido robadas siete ovajas que cuidaba el pastor Ignacio Aparicio.

La benemérita de Montamarta participa haber recogido navajas á Juan Antonio Manzano, José Niceto González y Felipe Hernández Martín.

A jóvenes y viejos les conviene hacer sus compras en la «Zapatería Modelo», porque es donde encontrarán más ventajas. Viriato núm. 10.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION. Nacimientos. Antonio Matías Ruiz Paz. Andrea Francisco Logedo. Defunciones. Rosario Arévalo Fernández, de cuatro años. Francisca Llamas Lobo, de 82 años Hospital.

Por expender leche adulterada ha sido multada con dos pesetas la vendedora Tomasa Refoyo.

En libertad provisional ha sido hoy puesto, el procesado por un delito de abusos deshonestos, Anselma Refoyo.

La Casa que en Zamora vende más barato en el ramo de tejidos, es la establecida en Santa Clara 6, inmediata al café Suizo.

En ella encontrará el público inmenso surtido en géneros para señoras y caballeros última novedad, y grandes existencias de trajes estambre para caballeros desde 15 pesetas en adelante.

Se hacen trajes á la medida garantizando la confección. Visitad el comercio de Apolinar Vecino Martín, Santa Clara 6.

La Junta provincial de Instrucción pública remite á la Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente de pensión incoado por doña

María Tomasa Baño Salvador, viuda de don Juan José Gil Temprano, maestro que fué de Villalba de la Lampreña y el de mejora de doña Gabriela Casado Salvador viuda de don Juan de la Cruz Pérez, maestro que fué de Castroverde de Campos.

Se ha incorporado al regimiento Toledo el capellán don Marcelino Bertol.

Ayer fueron elegidos vocales de la Junta de Reformas Sociales los obreros Casimiro Lozano, Manuel Fernández, Andrés y José Húmara y suplentes Alejandro Álvarez, Tomás Morillo y Félix del Estal.

800 pares de zapatillas de paño y orillo, para señora y caballero, se venden á reducidos precios en la «Zapatería Modelo».

Audiencia.

Señalamiento para mañana. Juzgado de Alcañices.—Delito, amenazas; procesados, Santiago Palacios y otros; acusación, señor Caldevilla; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Queipo; Testigos 10.

En virtud de diligencias sumariales del Juzgado de Ouelgamures en el de instrucción de Fuentesauco se sigue causa por lesiones inferidas á Santiago Delgado Lucas por su convecino Vicente de San Atilano de Adelaida, natural del Hospicio.

TRASLADO

La acreditada modista y corsetera Luz Apellániz Sampedro, pone en conocimiento de su clientela y público en general, que por mejoras de local y comodidad para su clientela ha trasladado su taller, que ha tenido largo tiempo establecido en la calle de San Andrés, número 16, á la de Renova, número 12 (antiguo local de don Daniel Prieto), donde seguirá confeccionando los mas elegantes vestidos y los más cómodos corsés.

NOTA.—Se traspasa la tienda número 4 de la misma calle. Varios vecinos de Villar del Buey, han solicitado del señor gobernador civil la suspensión del Ayuntamiento y una inspección administrativa y en caso de resultar cargo contra los concejales, la separación definitiva.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando á Francisco Gamazo y Lorenzo Hernández, de Villavendimio, á la pena de un año y un día de prisión correccional por el delito de lesiones graves, y á Basilio Rodríguez, por dos delitos de lesiones menos graves á la de dos meses y un día por cada delito, y entre los tres pagarán 106 pesetas de indemnización.

Colosal surtido en calzado de gran abrigo. Precios baratísimos. Viriato, 10 y San Andrés, 13 —Zapatería Modelo—

Bajo la presidencia del señor coronel del regimiento Toledo se reunirá mañana la Junta encargada de examinar los trabajos presentados al concurso por sargentos y cabos.

Se han circulado las ordenes oportunas para que fuerzas de la Guardia civil auxilien al agente que en Boveda de Toro intenta cobrar los fondos del Pósito.

Durante el mes pasado fallecieron en esta capital 40 personas. Nacimientos ocurrieron 49 y seis nacieron muertos.

El alcalde señor García Piorno se ocupa con el secretario de la Corpora-

ción, en redactar el reglamento para la Guardia municipal.

Con motivo de las actuales lluvias el río Duero ha aumentado extraordinariamente su caudal y la corriente arrastra gran cantidad de maderas.

El padre Corripio del Colegio de San José de Orlanz, de Toro, dará el próximo domingo una conferencia en el Circolo Católico Obrero, de aquella localidad.

El capellán del Ayuntamiento de Zamora don Manuel Jambrina Salvador, está predicando en Benavente el novenario que la Asociación Hijas de María dedica todos los años á la Inmaculada Concepción.

El calzado más sólido de piso de goma, lo encontrará V. en la «Zapatería Modelo». Calles Viriato y San Andrés.

En Toro se han vendido en la semana anterior 1.440 cántaros de vino á 18 y 20 reales los 16 litros.

Todos los periódicos de Madrid y provincias dedican justísimos elogios al culto é ilustrado toresano don Marcos Izquierdo, autor de un proyecto de estatutos para la constitución de una Sociedad de seguro mútuo contra el siniestro del ganado.

Nosotros que conocemos el trabajo del señor Izquierdo, lo aplaudimos sin reserva y creemos que ha de ser admitido por todos los toresanos que deseen defender sus intereses.

TRASPASO

Se hace en inmejorables condiciones de la acreditada vaquería establecida en la calle de San Andrés, número 53. Para tratar, en la citada casa. San Andrés, 53.

Nos escriben de Carbajales de Alba que el domingo pasado el intrépido artista José Segura más conocido por el Hombre Araña, hizo una ascensión á lo último de la torre, reconociendo el pararrayos y la esfera del reloj, no empleado en la maniobra más que unos metros de cuerda, que con habilidad y destreza colocó en la vista. El arriesgado trabajo fué presenciado por todo el vecindario que ovacionó al señor Segura en el momento que este saludaba á la concurrencia puesto de pie en los brazos de la cruz que remata la torre.

Nos dicen de Benavente que el mercado se presenta desanimado por la baja de los precios, siendo las entradas cortas y floja la tendencia.

Precios que rigen: Trigo, 42 reales las 94 libras. Cebada, 24 fanega. Centeno, 32. Habas caballares, 32.

En cambio, el mercado de ganado de cerda, más animado cada día, cotizándose, según clases, de 53 á 55 reales arroba en vivo.

Se presentan hermosos ejemplares y en gran número, habiendo también muchos compradores, tanto del país como de Campos.

Si desea usted comprar las legítimas pasas de Málaga, higos de Fraga y Smirna, dátiles de Parais y Berberia, ciruelas de Burdeos y aceitunas sevillanas en jarros de fantasía, le recomendamos la casa

La Estrella de Oro, como la mejor, y donde podrá encontrar los artículos más frescos y de toda confianza, al igual en los cafés que tuesta todos los días, pues sus clases inmejorables le hacen preferente en todas partes. No confundirse: Santa Clara 1 y 3.

Conferencias telegráficas

Madrid 1.º-10 m.

LAS CORTES

Final del Senado.

En la Alta Cámara siguió ayer la discusión del presupuesto de Instrucción pública y los señores Ochandiano, Alendosalazar y Labra, combatieron distintos artículos del capítulo 4.º.

La sesión se prorrogó en contra de los deseos de los señores Alendosalazar y Rodríguez San Pedro, que niegan hagan obstrucción. Rectifica el señor Labra y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

Continúa en la Cámara popular la discusión del impuesto sobre utilidades, desechándose una enmienda del señor Musitu al artículo 6.º.

El señor Azcárate propone la tributación mixta. El ministro rechaza la proposición y otras enmiendas.

El señor Cobián pide la opinión de las minorías sobre el restablecimiento del artículo 6.º según estaba redactado anteriormente.

El señor Azcárate se muestra conforme con su primitiva redacción, el señor Garriga igual y el señor Carner dice que todo le parece malo.

El señor Azcárate defiende la enmienda del señor Zulueta, proponiendo se adicione la cláusula de que sólo paguen la industria, las empresas que se dedican á la cultura de la enseñanza, pero sin fin lucrativo.

El señor Urzáiz no acepta la excepción y se desecha la enmienda por 111 votos contra 56.

El señor Quijano pregunta por qué se aceptaba la enmienda del señor López Ballesteros.

El ministro contesta porque la firmaban todos los diputados de la minoría. Don Dalmacio dice que si la fir-

cual delante de un juez habla un malvado. Y continuó después, enternecido, aun rojas de vergüenza las mejillas: —«La hermosa Soledad siempre ha debido ser de un rey adorada de rodillas. »¡A! Ya veréis, al escuchar mi historia, que en muchas vidas, de amargas llenas, sólo está Soledad en la memoria de tantas dichas y de tantas penas. »Con permiso del cielo transmigrado, por senderos del mundo no sabidos, fué la ilusión á mi alma traspasando la ternura fatal de mis sentidos. »Tanto alegraba esta fatal ternura, de mis vidas la rueda interminable, que hallaba en el amor cierta dulzura, aun siendo mi desdicha inagotable. »Amando á Soledad, fui condenado á ser por su memoria perseguido, ya en los poros de un mármol encerrado, ya en el cuerpo de un aguilá embetido. »¿Quién hubiera creído, madre mía, en terrenal amor tanta firmeza? »¿Quién lo hubiera creído?—repetía, sobre Paz inclinando la cabeza.— »Con el fuego voraz en que aun me abraso— prosiguió Honorio,—la seguí contento, por una y otra vida paso á paso,

desde el primero al último momento. »Vivo ó muerto, de noche cual de día, templaba mi dolor con mis amores, pues siempre fué en el mundo, madre mía, más fuerte mi pasión que mis dolores. »Fui mármol y ciprés; luego subiendo, fui pájaro de aliento soberano, para pasar después, siempre sufriendo, desde el reino animal al reino humano. »Y hombre, y roca ó ciprés, siempre he seguido con estas ansias para mi queridas; siempre acabé de su memoria é sido, la rueda interminable de mis vidas. »Y amaba, madre mía, de tal suerte, que embebido en la jumba en que ella estaba, aunque es tan frío el frío de la muerte, como una hoguera el mármol me abrasaba. »Jamás he visto de sentir cansado mi triste corazón, que tantas veces desde mármol á espíritu ha apurado la dicha y la desdicha hasta las heces.— Diciendo Honorio así, dando bramidos, rodó una nube lóbrega, que impura, dejó, al pasar, sus rostros encendidos, que abrasaba también la calentura. Y en medio de vapores inflamados, cuando fin á su historia Honorio daba, á rugir empezó por todos lados,

El señor Cobián pide la opinión de las minorías sobre el restablecimiento del artículo 6.º según estaba redactado anteriormente. El señor Azcárate se muestra conforme con su primitiva redacción, el señor Garriga igual y el señor Carner dice que todo le parece malo. El señor Azcárate defiende la enmienda del señor Zulueta, proponiendo se adicione la cláusula de que sólo paguen la industria, las empresas que se dedican á la cultura de la enseñanza, pero sin fin lucrativo. El señor Urzáiz no acepta la excepción y se desecha la enmienda por 111 votos contra 56. El señor Quijano pregunta por qué se aceptaba la enmienda del señor López Ballesteros. El ministro contesta porque la firmaban todos los diputados de la minoría. Don Dalmacio dice que si la fir-

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MATERIAS PURAS PARA ABONOS.

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

Interesa á todos los agricultores conocer las cualidades, precios y condiciones de las materias puras para abonos que con toda clase de garantías vende esta casa.

mó el señor Salaberry era por no perder la costumbre de suscribir enmiendas hasta completar el total de firmas, aunque no esté conforme con lo que se proponga.

Habían los señores Cobán y Giner de los Ríos y se aprueba la enmienda del señor Ballesteros por 124 votos contra 48.

Apruébase el proyecto y se levanta la sesión.

La secreta.
El Congreso se reunió después en sesión secreta para tratar del presupuesto de la Cámara.

Se aprobó una enmienda para que los aspirantes y empleados del Congreso no ocupen plaza hasta cumplir con los deberes reglamentarios.

Se aprobaron otras enmiendas y se acordó que en otra sesión se trate lo de las dietas.

La sesión pública.
El Congreso se constituyó nuevamente en sesión pública aprobándose el proyecto sobre el trabajo nocturno de la mujer.

Lo del Ayuntamiento.
En la sesión de hoy en el Congreso continuará la discusión sobre el Ayuntamiento de Madrid y se discutirán los proyectos sobre transportes y contribución territorial.

Combinación de gobernadores.
El señor Merino estuvo anoche en Palacio, sometiendo á la firma del Rey la permuta entre los gobernadores de Palencia y Soria.

Elecciones parciales.
En breve firmará el Rey el decreto convocando á elecciones parciales en aquellos distritos que existen vacantes.

La minoría carlista.
En el Congreso se reunió anoche la minoría carlista para tratar de la conducta de don Dalmacio, firmando la enmienda, pidiendo la concesión de dietas á los diputados, en contra de la opinión de la minoría.

Don Dalmacio dió explicaciones del por qué firmó la enmienda, cosa que hizo como particular, imitando la conducta de otros diputados de la minoría, que no se hace solidaria de la conducta de don Dalmacio por no querer las dietas.

En los círculos se comenta la desautorización hecha á don Dalmacio

Conferencia de Canalejas.
En la Asociación de la Prensa dió su anunciada conferencia el presidente del Gobierno señor Canalejas teniendo á su derecha al señor García Prieto y á la izquierda, don Miguel Moya.

En la Sala estaban los señores Rodríguez, Esteban, Francos, Laserna, Sulsona numerosos periodistas y diputados á Cortes.

En tonos humorísticos el señor Canalejas disertó acerca de su vida periodística que la comenzó á los ocho años en el periódico *El demócrata*, que tiraba diez ejemplares.

Habío de su paso por los periódicos hasta que llegó al *Heraldo de Madrid*, citando numerosos episodios y anécdotas curiosas, diseñando en breves frases las figuras que le ayudaron cuando dirigió este último rotativo.

Añadió que se le olvidaba decir que en la actualidad era un anfibio, un político periodista, un propietario colaborador de la *Gaceta*, periódico lleno de sosería, órdenes y circulares, que no se cumplen sin amabilidad ni fragancia.

Enumeró las obras que quiere emprender, incluso reformar la *Gaceta* cuando se levante de humor, haciendo una especie de concurso entre los periodistas para que colaboren en el periódico oficial y se lea con interés, cosa que no ocurre ahora.

Dijo el señor Canalejas que no iba á decir lo que piensa el político del periodista ni éste de aquí.

El periodista piensa que el político es inculco y vanidoso hasta cierto punto, y tiene razón.

Los políticos somos algo vanidosos, trabajamos por altruismo y eso también lo hacemos por vanidad.

Los políticos somos algo inculcos, decía el conferenciante, porque por lo regular pertenecemos á clases adineradas y no nos preocupamos de estudiar.

El político piensa que el periodista es un pintor efectista no de miniaturas sino de decoraciones, es novelador de verdad, pero como lo hace con rapidez no pueden salir bien la obra.

Reconozco, decía el señor Canalejas, que la Prensa es gran influjo en la vida pública y será más el día en que el Amor y la Patria sea la bandera de todas las campañas y la tolerancia con los políticos á fin de llegar á la unión de todos.

Así de buena fe se podrá elaborar en beneficio del Progreso y de la Patria.

Como no puedo abrazaros uno por uno, desde aquí, decía el ilustre democrata, saludo á todos los periodistas.

Ruidosa ovación premió la amena conferencia del presidente del Consejo.

Del acto se sacaron algunas fotografías.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros presidido por don Alfonso.

Su primer ministro se ocupó en el discurso de costumbre de los problemas constitucionales, de las elecciones en Logroño, y estudió la huelga en el país de Gales, cuya duración es extraordinaria.

Ocupose extensamente de la política en Portugal y en España habiéndose de la obstrucción que hacen dos senadores al presupuesto de Instrucción pública, obstrucción que la encuentran injustificada y caprichosa.

A la salida nos mauesteo el señor Canalejas que había conferenciado con el general Azcárraga, sobre esa obstrucción hallándose bastante contrariado por la actitud de sus amigos.

El nuevo jefe de la Policía señor Fernández Llanos, ha visitado al señor Canalejas, y esta noche se posesionará del cargo, asistiendo al acto el ministro de la Gobernación señor Menéndez.

El señor Canalejas ha almorzado hoy con la Comisión de Huesca que gestiona la cuestión de riegos en el alto de Aragón.

Se ha firmado hoy el decreto convocando á elecciones parciales á diputados á Cortes por el distrito de El Ferrol que se presentará don Daniel López; por los de Santa Marta de Orduña y Odenes tacharán dos ministros.

Por el de Laredo se presentarán un liberal y un conservador.

Por el de Mahón, los señores Llanos y Torres Matorrell.

En Gijón, se harán la contra un republicano y el hijo del conde de Revillagigedo.

Por el distrito de Villafranca del Bierzo se presentará el señor Beaunido.

El señor Canalejas ha presentado al Rey la Comisión alacantina, que viene á invitarle á una excursión.

Se acordó efectuar el viaje del 8 al 10 de Febrero, inaugurándose el ferrocarril de Villajoyosa, el sanatorio militar y el Club de Regatas.

VINO TINTO
Se pone en venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho de onces á una. Precio 19 reales cántaro.



Mi Hija María
de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se nota en ella los arranques de travessura de niña, que anteriormente no tenía.

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, recházense emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las da de continuo la Emulsión Scott.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TIENDA DE VINOS

DE MANUEL DOMINGUEZ

Cosechero de Sanzoles, CASTELAR, 1.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de vinos, aguardientes y licores de las mejores casas y marcas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal, el cual ha extendido certificado con el número 27 de dicho análisis, y que el dueño pone á disposición de los que tengan el gusto de visitar su establecimiento.

Vino de Sanzoles á 22 reales cántaro.

Superior ajerezado á 35 céntimos cuartillo.

NO CONFUNDIRSE: CASTELAR, 1.

VINO CLARETE

Se ha puesto á la venta una cuba de vino de albillo, superior de mesa, al precio de veinte reales cántaro, en la bodega de don Leonardo Casasaca, calle del Hiego, número 27.

Horas de despacho de diez á una.

Casa en venta.

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 19 de la calle de Trascastillo.

Los que deseen adquirirla pueden entenderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, bajo.

La suerte se prueba gratis.

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS DE Salvador Rodríguez.

San Torcuato, 11.

Comprando en este comercio el importe de diez pesetas se recibe un talón de una peseta para la lotería de Navidad, ó la misma suerte para el mismo sorteo de un talón con diez números correlativos para la del cerdo gordo.

No confundirse.—San Torcuato, 11. Ultramarinos y curtidos de Salvador Rodríguez.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

El MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Aviso al público.
El conocido almacenista de carbones Juan García, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda abierto al público un nuevo despacho de su casa en la calle de la Rúa, número 31, donde se despacha y se reciben encargos para toda clase de carbones, tanto minerales como vegetales y cisco de primera, á precios sin competencia. Se sirve á domicilio. No confundirse: Rúa, 31, ESQUINA A CANOVAS

VINO

tinto superior para mesa se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas cántaro y 0,35 litro. Garantizada su pureza.

En breve se pondrá á la venta el renombrado Moscatel á 15 pesetas cántaro y una peseta litro.

Abierto todo el día.

La Pluma.

TOS

Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. CALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA: Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*.

Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

CONSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º-Zamora

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio por mañana y tarde. Se reciben encargos en casa de Magín Prieto, Plaza Mayor, y en la de Marcelino Rodríguez, arrabal de Pinilla.

¿La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valderaduey, á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONE HIJO

Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería.

HIJO Y SOBRINO DE LORENZO ANTON

PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan á precios económicos.

Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Cebada especial para siembra.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería.

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, hu-las, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expuesto su antecesor señor Martín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que quiera comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén. Visítalo el comercio y es conveniente del anuncio. No equivocar: Renova, Mañana Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA) AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neuritis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Donde en Zamora: Ferretería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagas á L. Coche desde el balneario á Bermillo á precios económicos.

SERVICIO DE CARRUAJES

Zamora, Bermillo, Famoselle y Correo Alcañices

Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Se sale de Famoselle á las cinco de la madrugada para llegar á Zamora á en-lazar con los trenes de la línea de Oesse (una tarde) y de Zamora para Famoselle á la llegada del tren correo de Medina del Campo y de la Central del ferrocarril (Viático 1).

Estos coches enlazarán en Bermillo con el coche del balneario de Almeida.

El coche correo de Alcañices sale á las diez y media de la Administración de los Pintas, Sagasta 1, y de Alcañices á las siete de la mañana.

En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse á los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 6 de Diciembre saldrá directamente de Vigo con rumbo á Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

LA ARGENTINA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años á 10, 111 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.) Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

LABRADORES!

NORIAS TIMOTELO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica



TIMOTELO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

CHARGEURS RÉUNIS

El día 9 de Diciembre saldrá de Vigo para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor MALTE.
El día 8 de Diciembre sale para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL-TROUDE.
Este barco es de condiciones mejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera clase más exigente no podrá ponerle ningún reparo.
La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, saunas de fumar, terrazas, penqueras, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos secos, etc.
Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que conyuga a V. y sus compañeros tomar con seguridad de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarnos cabida.
Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia.
No podrán embarcar los que se presenten después.
Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado a las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Pesas. 226'10
A Montevideo y Buenos Aires. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 16 de Diciembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor RIJANO.

PRECIOS

A la Habana, tercera clase. Pesetas 107'10
A los demás puertos, ídem. 232'10
Agentes en VIGO.

Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos o más niños menores de 2 años, solo uno irá gratuitamente; los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos a procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un sola certificación que compruebe a todos basta. Donde haya Juzgado de Instrucción, en sus casos deberá ser dicho certificado, donde no, en el Juzgado Municipal.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

CONDICIONES DEL-AMERICANAS. MAQUINAS AMERICA LINE.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos
PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

	BRASIL	La Plata
	Ptas.	Ptas.
21, el	226	271
29, el	000	281
Diciembre 4, el	226	271
7, el	000	281
13, el	226	271

Los vapores Navarra, Santa Elena no escalan en Río Janeiro.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Diciembre 17, el vapor correo CORDOVA. Pesetas. 231'00

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	HABANA	MEJICO
	Ptas.	Ptas.
Noviembre 16, el vapor correo BAVARIA.	207	226
27, el	207	226

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 27 pesetas. Nota: Los pasajeros deben solicitar las cédulas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida. No haremos caso, ni se garantizará el embarque.

Salidas mensuales para el vapor:
8, 15, 22, 29 de cada mes.
Bonogues sur Mer y Southampton.
Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes y españolas con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle de vapor y viceversa, tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisase el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Elduayca, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas calta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acno tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas de embolo a brazo, mancate y motor.

Bombas centrifugas helioidales Chertys, las mas sencillas.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS

CON LA **EMICRANINA** del Doctor Caldeiro.

LA REVOLUCION EN ESPAÑA!

En las gallinas la produce el sin par Alimento Acelerador, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno.

De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.

¡Seiscientos a setecientos huevos en tres años!

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasométricas, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en coqueadas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en guarnición, miradores, bañeras, varillas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.

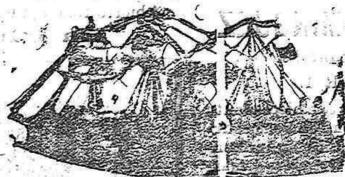
ESTIMOS Y PROYECTOS DE TERCERA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 3, Teléfono 2.749.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.^o

COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Octubre el vapor

HERMIONO

El día 12 de Octubre de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HYACINTHUS

El día 20 de Octubre saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor

HAYPATIA

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al Agente general en España, **RAMON N. SOLER-VIGO** Escritorio: Calle de al Victoria. (Detrás de jardín de la Alameda.)

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. **DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS**
El 10 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

URMSTON GRANGE

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje.
Pasaje entero 221'10 pesetas. Inclusive impuesto.
Medio pasaje 110'55
El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, **JUAN TAPIAS, en liquidación.** Arenal, 116.—VIGO

L'HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en la Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), interostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, **Dismonorreas**, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendado por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias y el AUTOR la remite por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

El día 13 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AVON.

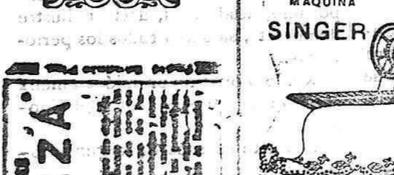
El día 27 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo ARAGON.

Viaje de regreso. El día 3 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 17 de Noviembre de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ALAGUAYA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, Sr. Luis Maruri y C.^o—En Cádiz, Sr. Juan de Dios y C.^o—En Vigo, el agente DON JOSE ANIBALO TUBIA, Principales.—Cajeros de la Compañía establecidos en Madrid, Arenal, 15.



PARA EXPERIMENTAR CONVIENE SANDALO PIZA MIL PEBETAS

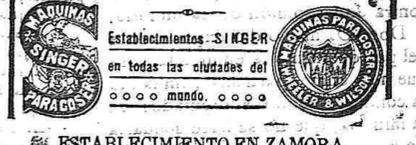


LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA. Plaza de Sagastia, 22.

DROGUERIA ITALIANA

3, EXPLANADA DEL MATADERO, 3, ZAMORA.

Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y mantecas de los Sres. Malordra Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguero, Villaverde, Medina. Café de los Sres. Carmoza y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses se venden Pianos y Armoniums de los Sres. López y Griffo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no damos abasto a los pedidos, esto lo prueba que no hay pueblo por pequeño que no nos haya dicho marca y automóviles de acreditada fábrica. Para precios y condiciones a don Antonio Sagarra, 3, plaza del Matadero 3, Zamora.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

Se vende papel para envolver en este diario.